

El español mexicano: conservador e innovador

JOSÉ G. MORENO DE ALBA

Hace poco más de quinientos años que Nebrija, en el célebre prólogo de su *Gramática Castellana*, dirigido a la reina Isabel la Católica, escribía: “la lengua fue siempre compañera del imperio”. En efecto, para no abrumar con ejemplos, básteme citar el notable caso de Roma. Nos enseña la historia que, durante la segunda centuria de nuestra era, el Imperio romano extendió sus fronteras defensivas hasta el Rin, el Danubio y el Mar Negro, en Europa, y hasta Mauritania y las lindes del desierto sahariano, en el norte de África. Algunos años después, los emperadores Trajano, Adriano y Marco Aurelio añadieron Dacia (hoy Rumania), Mesopotamia y la llamada Arabia pétrea. En todos esos enormes territorios se impuso la lengua del imperio, el latín que, transformado al paso de los siglos, en cierta forma todavía hoy se sigue hablando a través de las lenguas hijas de ese noble tronco: el portugués, el español, el catalán, el provenzal, el francés, el retorromano, el italiano, el rumano... no son otra cosa que el producto de la evolución de esa poderosísima lengua imperial.

La historia, naturalmente, se repite. Imperios van, imperios vienen. Sin embargo no puede decirse lo mismo de las lenguas que los acompañan. Se derrumban los imperios políticos y económicos pero muy difícilmente los imperios lingüísticos. Dijimos que, de alguna forma, sigue vivo y reproducido el latín en las numerosas e importantes lenguas románicas. En el actual evidente imperio económico, los Estados Unidos, su lengua tiene quizás mayor dominio en el mundo que su comercio y sus negocios. La lengua no es sólo la compañera del imperio, es también su sobreviviente. Mejor ejemplo, sin duda, es nuestra propia lengua española.

Volvamos al prólogo nebricense. Casi al final, dice Antonio de Nebrija a la reina: “cuando en Salamanca di la muestra de aquesta obra a vuestra real Majestad, y me preguntó que para qué podía aprovechar, el muy reverendo padre obispo de Ávila me arrebató la respuesta; y, respondiendo por mí, dijo que después que vuestra Alteza metiese debajo de

su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquellas tendrían necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua...” Independientemente de que Nebrija, probablemente se refería a otros pueblos bárbaros y no precisamente a los americanos —que por esos momentos estaban a punto de descubrirse— no repugna la idea de una impensada profecía por parte del humanista (o del obispo de Ávila). Lo cierto es que, durante el siguiente siglo, España se convertiría en dueña de buena parte del mundo. El Imperio español tendría más amplias posesiones que el orgulloso Imperio romano. Si el latín fue hace veinte siglos la lengua del mundo, en buena medida el español lo sería dieciséis centurias después. La lengua es verdaderamente la compañera del imperio.

Cuando los imperios tienen tan enormes dimensiones, como el romano y el español, es lógico que la lengua imperial no tenga el mismo desarrollo en todos los territorios y provincias. Partamos del hecho innegable de que, en los imperios, hay un centro, un núcleo, un foco, una cabeza. Roma, para el Imperio romano, es el mejor ejemplo. Ahí, donde se administraba, donde se gobernaba, donde se creaba la gran cultura, el arte de moda, la moda misma. Pero también, la lengua, la lengua de prestigio. No sólo el latín escrito, la alta literatura de Cicerón, Ovidio, Horacio o Virgilio, sino también el latín hablado, el latín vulgar y popular tenía diversos grados de prestigio. El mejor calificado, el que tendía a ser imitado por todos era el latín romano. Los ciudadanos del imperio, romanos y no romanos, gustaban de imitar lo romano: las modas culturales, culinarias o lingüísticas.

Hay que tener en cuenta sin embargo que las magníficas obras camineras de los romanos no fueron de ninguna manera suficientes para comunicar adecuadamente a todas las provincias con Roma, sobre todo —parece mentira— en las postrimerías del Imperio. Menéndez Pidal nos enseña que

la parálisis de las comunicaciones en el Imperio romano, hacia el siglo VI llega a un grado extremo. Pone dos ejemplos muy ilustrativos: el peligro de los viajes se hace sentir hasta para la hija del rey de Francia, que va a casarse con Recaredo en 584, y tiene que renunciar y volverse desde Tolosa, por el bandidaje de los caminos. El otro ejemplo: la imposibilidad en que se halla el mismo Recaredo de comunicar al Papa nada menos que la conversión del pueblo godo al cristianismo. No lo puede hacer sino un año después de la abjuración y, por su parte, el Papa contesta, expresando su enorme alegría, con otro año de retraso. La relativa incomunicación entre las provincias del enorme Imperio romano es una explicación, entre otras, del nacimiento de las lenguas romances.

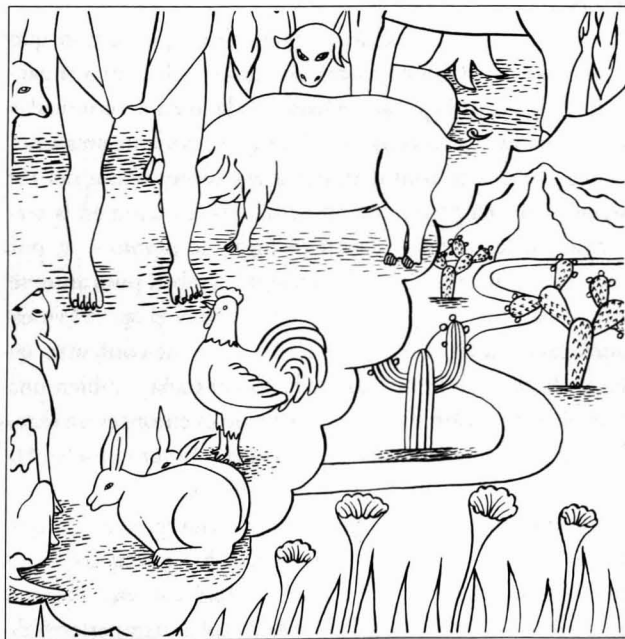
Sigamos con el paralelismo entre Roma y España. El Imperio español tuvo siempre también un núcleo: la ciudad donde radicaba la corte. A diferencia del romano, que siempre tuvo en Roma su principal foco irradiador, aun durante el esplendor de Bizancio, el español no tuvo siempre en Madrid la capital imperial. Ello sucedió apenas en la segunda mitad del siglo XVI. Antes, además de algunas otras ciudades —Valladolid, por ejemplo— en que estuvieron por poco tiempo, fue Toledo la cabeza del gran Imperio español, desde el descubrimiento hasta 1563, año en que Felipe II traslada la corte a Madrid que, desde entonces hasta la pérdida del Imperio, a principios del siglo XIX, fue la gran metrópoli, imitable, como Roma, por los virreinos y las provincias. También el español hablado, primero en Toledo y después en Madrid, fue durante la Colonia, el modelo al que se tendía a imitar en el extenso territorio americano.

Debe empero señalarse, con respecto de Roma, una diferencia evidente. Las comunicaciones, sin duda muy imperfectas si se las compara con las actuales, eran sin embargo muy superiores a las que privaban durante el apogeo de la Roma imperial. Aun así, las tremendas distancias entre los extremos del Imperio, impedían una comunicación más o menos fluida con Madrid. Había las grandes e importantes capitales de los virreinos, en especial México y Lima, que mantenían una bastante estrecha comunicación con la metrópoli española, primero Toledo y después Madrid. Algo semejante sucedía también con los puertos de las islas importantes de las Antillas (Santo Domingo, San Juan, La Habana) y algunos más de las costas de tierra firme. La cosa cambiaba notablemente en los enormes territorios de lo que hoy es norte de México y sur de los Estados Unidos, así como la mayor parte de Sudamérica. De cualquier forma, la comunicación en el Imperio español, comparada con la del Imperio romano era muy superior, a pesar de que las distancias eran mayores.

Independientemente de las diversas circunstancias históricas y sociales en que se desarrollan los imperios, hay un principio lingüístico, aplicable a todos, que me interesa exponer. Los estudiosos de la lingüística histórica dialectal, en particular el italiano Matteo Bartoli, han venido observando

que las áreas geográficas marginales de los imperios, especialmente algunas de las románicas, precisamente por su aislamiento con el centro, suelen ser regiones donde la lengua, por no poder seguir las innovaciones que tienen lugar en el centro —Roma, en el caso del Imperio romano— tiende, por una parte, a conservar formas de pronunciación, construcciones gramaticales o vocabulario que, en el centro del imperio se han perdido y, por otra, a seguir una evolución relativamente independiente de lo que está sucediendo en las áreas no marginales. Ello lleva a la curiosa situación de que las áreas marginales de los imperios, lingüísticamente hablando, son a la vez conservadoras e innovadoras.

Antes de pasar al español americano (y, sobre todo, mexicano), y ver cómo se realiza en él este doble y paradójico fenómeno, daré algunos ejemplos sencillos referidos al latín y a las lenguas romances. Se consideran marginales de Roma los territorios donde hoy se hablan español, portugués y rumano; no lo serían otros como los que ahora ocupan lenguas como el italiano, el francés o el catalán. Ello permite explicar ciertos paralelismos léxicos observables precisamente entre las lenguas de las áreas marginales, español, portugués y rumano. Para expresar el concepto 'hervir', las lenguas no marginales tomaron el verbo latino *bullire*: cat. *bullir*, fr. *bouillir*, it. *bollire*; las marginales, por lo contrario, adoptaron otro verbo, *fervere*: port. *fervere*, esp. *hervir*, rum. *a fiere*. O bien, véase el concepto 'mesa'. El término latino *tabula* se adopta en cat. *taula*, en fr. *table*, en it. *tavola*; sin embargo, en las áreas marginales es el vocablo *mensa* el que pasa: port. y esp. *mesa*, rum. *masa*. Estos paralelismos pueden observarse en otros niveles lingüísticos, ya sean fonológicos o gramaticales. No parece, por tanto, disparatado pensar en que hay ciertos comportamientos semejantes entre dialectos o lenguas muy distantes (rumano y español, por ejemplo) que lo único que tienen en común, además claro está de su



origen, es ser marginales en relación con el núcleo lingüístico del imperio (Roma).

Ahora bien, refiriéndome ya en concreto al español, americano en general y mexicano en particular, ¿puede decirse que, en algunos aspectos al menos, sea a la vez conservador e innovador en relación con el español europeo? Creo que sí.

Un buen ejemplo de rasgo verdaderamente conservador e innovador, un venerable arcaísmo que tiene también un componente neológico, es, en muchos importantes dialectos hispanoamericanos, el *voseo*. Consiste éste en el empleo del pronombre *vos*, en lugar de *tú*, acompañado de un verbo con desinencia peculiar no canónica: *vos cantás, vos sos, vos corrés...* El voseo se emplea mucho en la región del Río de la Plata, en la mayor parte de Centroamérica y, menos, en muchas otras regiones (buena parte de Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Chile), entre las que se deben contar al menos dos estados mexicanos, Chiapas y Tabasco. Debemos recordar que en el español de principios del siglo XVI a los inferiores o iguales era costumbre tratarlos *de tú*. El *vos*, con terminación verbal canónica (*vos cantáis, vos sois, vos corréis*) era la forma que se usaba para los otros interlocutores. Cuando el pronombre *usted* —procedente de *vuestra merced*— se generalizó para tratamientos respetuosos, el pronombre *tú* fortaleció su uso en el habla familiar. Se llegó efectivamente a la total eliminación de *vos* hacia los inicios del siglo XVIII. Se trataba, en cierta medida, de una moda lingüística que hizo propia el habla cortesana de Madrid, y que fue rápidamente exportada a casi toda América. Digo a *casi toda* porque hubo regiones aisladas donde esa moda madrileña de eliminar el *vos* no llegó. Son, entre otras, las zonas que acabo de enumerar. Ahí se quedó el *vos* y poco a poco fue cambiando su morfología y su sociolingüística: los verbos adquirieron terminaciones nuevas y acabó por emplearse no en lugar de *usted* sino en lugar de *tú*: *vos cantás* en vez de *tú cantas*.

Obsérvese que, en cuanto se trata de un pronombre que desaparece del español general (de Europa y de la mayor parte de América), el que *vos* se haya quedado en determinadas regiones americanas constituye un rígido, evidente arcaísmo. Ahora bien, si se considera que a esa conservación del *vos* siguió, por una parte, una novedosa modificación en la terminación del verbo —*cantás* en lugar de *cantáis*— y, por otra, el destinatario de ese tratamiento cambia, pues antes se empleaba *vos* como pronombre de respeto y el *vos* del voseo americano actual se usa con interlocutores de confianza, en lugar de *tú*, se aceptará que todo ello entraña también una notable innovación. El voseo americano es entonces un excelente ejemplo de fenómeno lingüístico a la vez conservador e innovador, de arcaísmo y de neologismo.

Vaya un ejemplo más de fenómeno gramatical que puede ser visto como arcaísmo relativo y, a la vez, como un neologismo innovador. La forma verbal *cantara*, llamada imperfecto de subjuntivo, procede del pluscuamperfecto de

indicativo latino (*cantaveram* > *cantara*). Hoy dicha forma verbal, el pluscuamperfecto de indicativo, en español, es *había cantado*. El empleo de *cantara* (subjuntivo) por *había cantado* (indicativo) es un arcaísmo, puesto que la lengua española, en general, no hace hoy esa sustitución. En cierto tipo de registros del español mexicano actual, sigue usándose, como verdadero arcaísmo, la forma *cantara* por *había cantado* —e, incluso, por *canté*, sustituyendo no ya al pluscuamperfecto sino al indefinido— en casos como el siguiente: “el equipo Guadalajara, que *derrotara* al América la semana pasada, volvió a ganar ayer” (*derrotara* sustituye ahí a *había derrotado*). Ahora bien, ¿en qué sentido puede decirse que esa sustitución puede verse también como un hecho neológico e innovador? En cuanto que hoy, en el español mexicano, ese fenómeno es característico sólo de un tipo particular de texto. En primer lugar, no se emplea jamás en la lengua hablada. En segundo, tampoco en la mayor parte de la *buena* literatura. *Cantara* por *había cantado* puede encontrarse sólo en la no muy buena literatura y, sobre todo, en cierto tipo de redacción periodística, que pretende sin éxito una dudosa originalidad con el empleo de esos y otros giros idiomáticos. Finalmente, el empleo de *cantara* ya no por *había cantado* sino por *cantó* —por ejemplo: “el equipo Guadalajara, que *derrotara* al América la semana pasada, jugará mañana” (*derrotara* por *derrotó*)— constituye sin duda un evidente neologismo.

Un último ejemplo gramatical, éste sólo neológico (no conservador), del español mexicano. Aunque en casi toda la lengua española es observable el fenómeno de la sustitución del futuro contrato *cantaré* por la perífrasis *ir a* + infinitivo (*voy a cantar* por *cantaré*), en el español americano —y, particularmente, en el mexicano— es una tendencia mucho más acusada. Si la perífrasis ocupa, en el español europeo, aproximadamente 20% de los casos, en el mexicano aparece en más de la mitad de los enunciados que expresan algo venidero. Puede verse, por tanto, un neologismo del español mexicano en la alta frecuencia de sustitución de la forma *cantaré* por *ir a* + infinitivo.

El vocabulario suele ser visto como la epidermis de la lengua, como el nivel más superficial, más evidente. Sucede lo contrario con la fonología y la gramática, que son consideradas con razón como la estructura, como el esqueleto lingüístico. Es lógico por tanto que sea precisamente en el léxico donde pueden observarse con mayor claridad los fenómenos de arcaísmos y neologismos. Permítaseme, antes de proporcionar ejemplos mexicanos de arcaísmos y neologismos léxicos, detenerme un minuto para hacer una necesaria aclaración sobre el concepto de arcaísmo. Éste puede ser absoluto o relativo. Será absoluto un arcaísmo cuando se trate de la conservación de un rasgo lingüístico que la mayoría de los hispanohablantes perdió (*yantar* por *comer*, sea por caso); sin embargo, cuando un vocablo, por ejemplo, se conserva en la mayor parte de las hablas americanas y se perdió en las peninsulares europeas, no puede verse éste

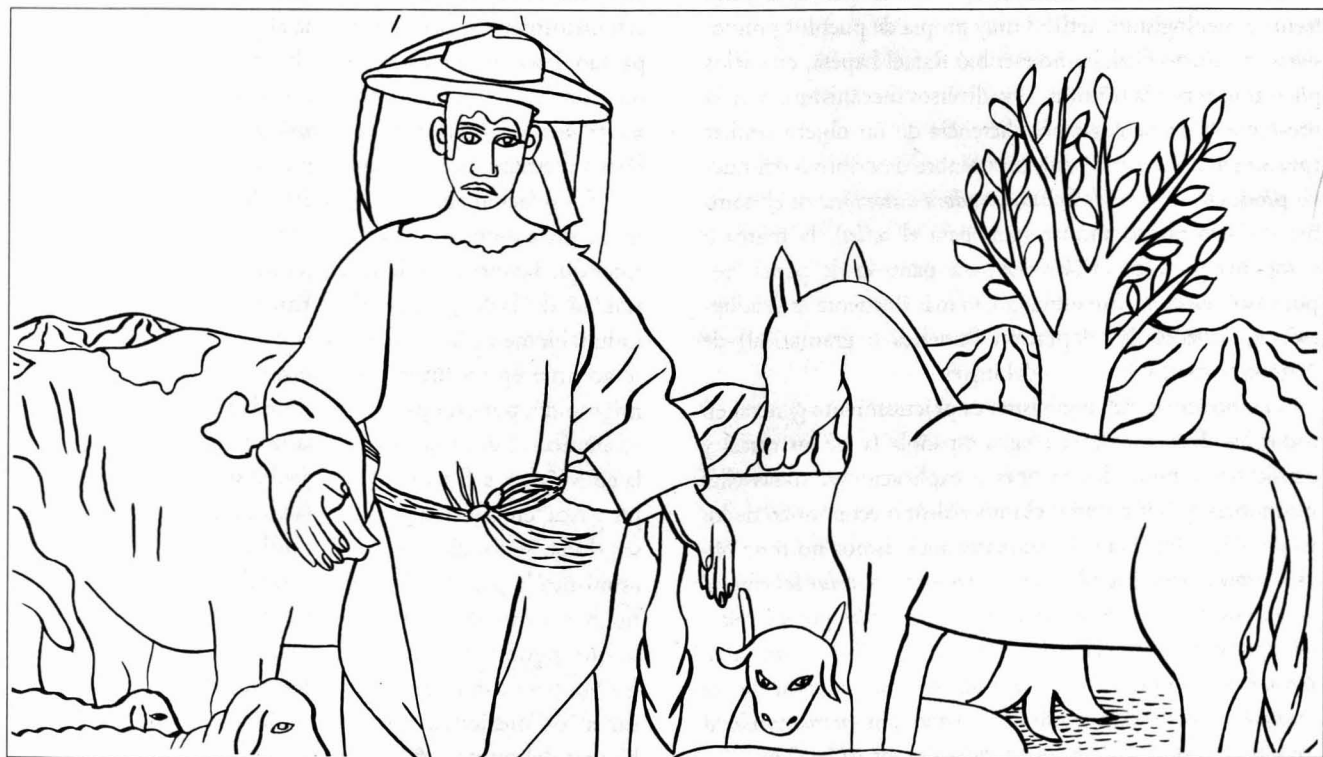
como arcaísmo absoluto sino *relativo*, es decir que sólo puede considerarse arcaico en relación con las hablas europeas pero no en relación con toda la lengua española. Los ejemplos de arcaísmos y neologismos a los que me referiré serán, entonces, en el sentido explicado, relativos y no absolutos.

En textos literarios de los siglos XVI y XVII pueden leerse vocablos españoles que hoy, en hablas europeas, son prácticamente desconocidos o muy poco empleados y que, por lo contrario, gozan de gran vitalidad (y utilidad) en México. Vayan algunos ejemplos, en simple orden alfabético: *aburrición* por *aburrimiento*; *acalenturado* por *febril*; *acuerdo* (de ministros, por ejemplo), en lugar de *reunión* o *consejo*; *alcayata* (clavo grande de gancho); *aldaba* por *travesaño*; *alzarse* por *sublevarse*; *apeñuscarse* por *apiñarse*; *amarrar* por *atar*; *anafre* por *hornillo*; *bagazo* (residuo de lo que se exprime para sacar el jugo o zumo); *balde* (para agua) por *cubo*; *boruca* por *bullá*; *botar* por *tirar*; *capaz* por *fácil*, *posible*; *caporal* por *jefe*; *chabacano* por *albaricoque*; *chapa* por *cerradura*; *chicharro* por *guisante*; *caravanas* (cortesías, ceremonias); *carpeta* (tapete de mesa); *desvestirse* por *desnudarse*; *cobija* por *manta*; *correr* por *echar* o *despedir*; *cuelga* (regalo de cumpleaños o santo); *desmorecerse* por *desfallecer*; *despacio* por *quedo*, en voz baja; *dilatar* por *tardar*; *droga* por *deuda*; *enojarse* por *enfadarse*; *ensartar* (la aguja) por *enhebrar*; *enterar* por *entregar*; *esculcar* por *registrar*; *expandir* por *extender*; *festinar* por *apresurar*; *frijol* por *habichuela* o *judía*; *fundir* por *arruinar*; *gritadera* por *griterío*; *hambreado* por *hambriento*; *hechizo* (hecho a mano); *machucar* por *machacar*; *ocurrir* por *acudir*; *oreja* (de vasija) por *asa*; *postergar* por *aplazar* o *diferir*; *prieto* por *moreno*; *recibirse* (tomar un grado

académico); *renco* por *cojo*; *resfío* por *resfriado*; *retobado* por *rezongón*; *rezago* por *atraso*; *sancochar* (cocer a medias); *sobajar* por *maltratar*; *temblor* por *terremoto*; *torzón* por *cólico*; *trastabillar* por *tambalear*; *tusar* por *trasquilar*; *valija* por *maleta*; *zonzo* por *tonto*.

Conviviendo con estos arcaísmos léxicos, en el español mexicano actual existe un buen número de neologismos. Este doble carácter, conservador e innovador, que se observa desde la Colonia, caracteriza, como he tratado de explicar, al dialecto mexicano, para lo que sin duda influyó el que, al menos durante los siglos de dominación española, fuera una variedad marginal y distante de la metrópoli madrileña, aunque siempre vigorosa. No puede decirse lo mismo del español mexicano actual pues, al paso del tiempo, se ha venido constituyendo en un dialecto evidentemente autosuficiente e incluso influyente en otros. De ninguna forma puede hoy, como entonces, hablarse de un solo núcleo en la lengua española, sino que es más acorde con la realidad el referirse a ella como a un enorme diasistema conformado por una compleja red de importantes sistemas, entre los cuales debe contarse con el mexicano. El dominio se ha fragmentado, y en vez de una oposición entre regionalismos y lengua general, como solía verse el español en siglos pasados, ahora los regionalismos se oponen a una serie de españoles *nacionales* de cada país; mientras que la lengua general puede ser definida como el conjunto de rasgos comunes de todas esas normas nacionales y está representada, esencialmente, por la lengua escrita culta.

El español general y el mexicano en particular tienen que resolver los problemas de comunicación que supone el mundo moderno. La ciencia y la tecnología avanzan a paso



acelerado y cada idea o invento trae aparejada la necesidad de designaciones nuevas. Podría pensarse que esto sólo afecta al mundo científico y no al español estándar. Debe sin embargo tenerse en cuenta que muchas veces el tecnicismo pasa las barreras e ingresa en el vocabulario común. Véanse algunas expresiones en las que interviene un vocablo técnico incorporado a la lengua de todos: “*cristalizar una opinión*”, “*célula del partido socialista*”, “*embrión de una idea*”. No faltan ejemplos de lo contrario: voces comunes que, en determinadas jergas, adquieren valor de término técnico: *coyuntura* (articulación de un hueso con otro) pasa a designar, en el lenguaje de los economistas, la situación de los factores económicos en un momento dado.

Otro de los efectos de las invenciones, además de la creación de neologismos, es el dejar fuera del vocabulario muchas palabras antiguas. ¿Dónde quedó la fisiología de los *humores*, el *húmedo radical* y el *flogisto*? Por otra parte conviene no olvidar que la cultura hispánica nunca se ha caracterizado por ser una punta de lanza en el mundo científico y tecnológico sino más bien por lo contrario. Así como puede reconocerse nuestra innegable importancia en el campo de las artes y de las letras, en el que hemos dado al mundo importantes obras maestras y no pocos premios nobeles, resulta evidente nuestra enorme dependencia en lo que respecta a las innovaciones tecnológicas. Puede constatarse que, en términos generales, nuestra tarea en lo que respecta al mundo de la ciencia, se reduce, por una parte, a la importación tecnológica y, por otra, en lo que a la lengua toca, a la adaptación del mejor modo posible de las palabras extranjeras.

El español, en América en general y en México en particular, manifiesta una actitud más abierta que en España frente al neologismo, actitud muy propia de pueblos progresistas, producto fácil, como escribió Rafael Lapesa, en suelos poco arados por la historia. Hay diversos mecanismos para la producción de neologismos: herencia de un objeto similar (*pluma* para *ball point pen*); un nombre descriptivo del nuevo producto (*pluma de bolita*, *lavadora automática*); el nombre de otro objeto similar (*taza* para el *toilet*); la marca o compañía productora (*kleenex* para ‘pañuelo de papel’, sea por caso), etcétera. Sin embargo, lo más frecuente es la adopción y, a veces, la adaptación (fonética o gramatical) de extranjerismos, sobre todo del inglés.

La presencia del anglicismo es prácticamente general en todos los dialectos de la lengua española (y de las otras) y puede tener múltiples razones y explicaciones, todas ellas resumibles quizás en una: el imperialismo económico de los Estados Unidos. Hay ciertamente, anglicismos no muy obvios: *estoy escribiendo* por *escribo*, *agradecer* por *dar las gracias*, *orden* por *pedido*, *agenda* por *programa*, *futuro* por *porvenir*, *apología* por *excusa*, *aparente* por *cierto*, *audiencia* por *auditorio*, *barraca* por *cuartel*, *tropas* por *soldados*, *convención* por *reunión*, *asistente* por *ayudante*, *romance* por *enamoramiento*, *argumento* por *discusión*, *congratulación* por *felicitación*...

Quiero sin embargo anotar ejemplos de anglicismos que, por una parte, aparecen como tales con mayor evidencia y, por otro, son más usuales en el español mexicano que en otros dialectos y constituyen así casos claros de neologismos: *carro* por *automóvil*, *claxon* por *bocina*, *clutch* por *embrague*, *chequera* por *talónario de cheques*, *pants* por *traje deportivo*, *block* por *taco de apuntes*, *clóset* por *armario empotrado*, *show* por *espectáculo*, *barman* por *cantinero*, *pluma fuente* por *estilográfica*, *pay* por *pastel de frutas*, *panqué* por *torta*, *brassiere* por *sostén*, *emergencia* por *urgencia*, *jockey* por *jinete*, *sprint* por *embalaje*, *manager* por *preparador*, *grill* por *parilla*, *shorts* por *pantalón corto*, *spray* por *rociador*, *elevador* por *ascensor*, *switch* por *interruptor*, *bóiler* por *calentador de agua*, *socket* por *portalámpara*, *cabús* por *furgón de cola*, *troca* por *camión*, *rin* por *llanta*, *mofle* por *tubo de escape*...

Aunque no tiene que ver con el tema que estoy desarrollando, no es por demás señalar que no todo anglicismo o neologismo es reprochable. Cuando no dispone la lengua española del vocablo preciso, el extranjerismo parece no sólo conveniente sino necesario. Debe empero evitarse el anglicismo innecesario, es decir cuando existe en español el término correspondiente. No hay necesidad, por ejemplo, de decir *polución* si se tiene *contaminación*, ni *bafle* por *bocina*, ni *contactar* por *ponerse en contacto*, ni *stand* por *puesto*, ni *office boy* por *mensajero*, ni *bell-boy* por *botones*, ni *lobby* por *vestíbulo*, ni *póster* por *cartel*.

Nos acercamos a una nueva centuria. ¿Cómo irá a ser el español mexicano del siglo XXI? Creo que persistirá su aparentemente paradójico carácter de sistema conservador e innovador. Ciertas designaciones pueden hacernos pensar que la lengua va a la zaga de las innovaciones. Vocablos como *pluma*, *carretera*, *carro* nos llevarían a juzgar que las cosas cambian y las palabras permanecen, que las lenguas parecen instrumentos anacrónicos, que al hablar somos rehenes del pasado. Hay empero ejemplos de lo contrario, existen palabras que son fiel reflejo de la transformación de nuestro mundo: *radar*, *neutrón*, *fanatismo*, *litro*, *burócrata* y muchas más son, en buena medida, voces increíblemente jóvenes.

En relación con lo que podría designarse futuro próximo, contra todos los augurios negativos y los numerosos factores que favorecen la desintegración, puede afirmarse que la unidad de la lengua, particularmente la llamada culta, es indudablemente hoy mayor que antes. Es previsible que esto se acentúe en un futuro no remoto. Esta unidad sustancial no impide, por otra parte, una variedad accidental riquísima en matices. Sin perder su esencia unitaria, la lengua española en México, sobre todo en el nivel léxico, se muestra múltiple y rica, en cada región, en cada aldea. En el siglo por venir, sin duda, se fortalecerá más la unidad básica y se vigorizará asimismo la pluralidad léxica regional. Persistirá, en el español mexicano, por otra parte, su doble tendencia a conservar lo que algún otro dialecto siga perdiendo y a incorporar lo nuevo, para conservar así una plena capacidad para comunicar a los mexicanos entre sí y con los demás hispanohablantes del mundo. ♦